

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEFRUIT S. A.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2001

Señores
LEFRUIT S.A.
Ciudad.-

1. ALCANCE DE OPINION

He revisado en mi condición de Comisario. El Balance General de la compañía LEFRUIT S.A. al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultado, cambios en el patrimonio de socios y cambios en la posición financiera por el ejercicio económico terminado en esta fecha.

Mi revisión fue practicada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que se considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base de pruebas selectivas:

- a. Compare los saldos de las cuentas del balance general y estados de perdidas y ganancias con los de las cuentas del mayor general.
- b. Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: cuentas por cobrar, activos fijos, otros activos, documentos por pagar y las receptivas cuentas patrimoniales.
- c. Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingreso y gastos.
- d. Revise los cálculos y contabilización de la revalorización de Activos Fijos, a los que se les aplico el índice correspondiente.

En mi opinión los estados financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía LEFRUIT S.A., al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

II ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 Revise las resoluciones adoptadas por los Directivos de la Compañías y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de

obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la elaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.

2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

III CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo formular el siguiente comentario:

3.1 Estos han sido manejados en la forma mas adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

IV ANALISIS FINANCIEROS

4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan concordancia con las cantidades presentadas en los libros de contabilidad.

A) **INDICE DE SOLVENCIA = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\text{USD\$878,326.25}}{\text{USD\$485,272.56}} = 1.81\%$**

B) **INDICE ESTRUCTURAL = $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{\text{USD\$306,266.94}}{\text{USD\$891,539.50}} = 0.34\%$**

C) **INDICE DE ENDEDAMIENTO = $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{\text{USD\$585,272.56}}{\text{USD\$306,266.94}} = 1.91\%$**

V COMENTARIOS VARIOS

2.6 Hubo cumplimiento de presentación, por parte de los administradores.

2.7 No existió omisión en el Orden del Día de la Junta General, de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

2.8 Si existió convocatoria a Junta General

2.9 No hubo propuestas de remoción de los Administradores.



2.10 No hubo denuncias sobre la gestión de los Administradores.

2.11 La asistencia a Junta General fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,


FREDDY CASTRO GUERRERO
Comisario

20 JUN. 2001

